INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SBV-CD-CC-255-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 9	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.07.2026 hasta el 31.07.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	20.08.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA
NIT / C.C.:	8604037212
Supervisor:	MARIA MERCEDES GARCIA GONZALEZ
Cargo:	Profesional Universitario
Objeto del Contrato o Convenio:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PEZ CAPITANEJO (Trichomycterus bogotensis) EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01.12.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100068716
Registro Presupuestal	4600032545
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$32,899,766
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$32,899,766
Plazo de Ejecución Inicial	SEIS (06) MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	9 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.08.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Garantía de Cumplimiento	17-44-101220312
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 55%

2.1. 1.Elaborar y entregar a la Secretaría de Bienestar Verde el plan de trabajo que contenga la programación (cronograma) de las actividades a desarrollar durante la ejecución del Convenio.
:
* Actividad cumplida en el mes de diciembre de 2025.

2.2. 2.Aportar la suma de cofinanciación, según lo consignado en su propuesta.
:
* Actividad cumplida en el mes de diciembre de 2025.

2.3. 3.Cumplir con el objeto contractual dentro del término y las condiciones técnicas contractuales pactadas.
:
•El 07 de julio la UDCA solicita vía correo la revisión de otrosí por ajuste presupuestal – Convenio No. SBV-CD-CC-255-2025
•El 10 de julio la Secretaría de Bienestar Verde, aclara el procedimiento a seguir con relación a la solicitud de OTRO SÍ por parte de la UDCA.
•El 10 de julio se lleva a cabo comité virtual para información de avance en el desarrollo contractual.
•El 28 de julio la UDCA solicita vía correo electrónico segunda prórroga con adición presupuestal – Convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No. SBV-CD-CC-255-2025
•El 29 de julio se lleva a cabo socialización virtual de los resultados de las salidas de campo y de los individuos capturados en el mes de junio a funcionarios de la Secretaría Bienestar Verde.
•El 29 de julio se proyectan los documentos necesarios y requeridos para la 2da prorroga y 1ra adición, son remitidos al área jurídica para revisión y concepto.

2.4. 4.Aportar todos los demás bienes y servicios necesarios para la ejecución del convenio.
:
* Actividad en desarrollo según cronograma estipulado en el mes de diciembre de 2025.

2.5. 5.Aportar su capacidad técnica y operativa para desarrollar las actividades previstas para dar cumplimiento al objeto del Convenio.
:
* Actividad en desarrollo según cronograma estipulado en el mes de diciembre de 2025.

2.6. 6.Elaborar conjuntamente el acta de inicio dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del convenio y cumplidos los requisitos de ejecución.
:
* Actividad en desarrollo según cronograma estipulado en el mes de diciembre de 2025.

2.7. 7.Destinar e invertir los dineros aportados por EL DEPARTAMENTO – Secretaría de Bienestar Verde de manera eficiente, ajustándose a lo detallado en el numeral Alcance.
:
* Actividad en desarrollo según cronograma estipulado en el mes de diciembre de 2025.

2.8. 8.Garantizar la ejecución de las actividades objeto de este Convenio de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015.
:
* Actividad en desarrollo según cronograma estipulado en el mes de diciembre de 2025.

2.9. 9.Cumplir con los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social integral en Salud y/o parafiscales, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y presentar los respectivos comprobantes de pago.
:
* Actividad en desarrollo cada mes.

2.10. 10.Realizar las actividades con personal que cuenten con Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo establecido en las normas contractuales vigentes.
:
* Actividad en desarrollo cada mes.

2.11. 11.Atender los requerimientos realizados por parte del Supervisor (Gobernación de Cundinamarca –Secretaría de Bienestar Verde), además de presentar la información específica cuando se le solicite.
:
•El 07 de julio la UDCA solicita vía correo la revisión de otrosí por ajuste presupuestal – Convenio No. SBV-CD-CC-255-2025
•El 10 de julio la Secretaría de Bienestar Verde, aclara el procedimiento a seguir con relación a la solicitud de OTRO SÍ por parte de la UDCA.
•El 10 de julio se lleva a cabo comité virtual para información de avance en el desarrollo contractual.
•El 28 de julio la UDCA solicita vía correo electrónico segunda prórroga con adición presupuestal – Convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No. SBV-CD-CC-255-2025
•El 29 de julio se lleva a cabo socialización virtual de los resultados de las salidas de campo y de los individuos capturados en el mes de junio a funcionarios de la Secretaría Bienestar Verde.
•El 29 de julio se proyectan los documentos necesarios y requeridos para la 2da prorroga y 1ra adición, son remitidos al área jurídica para revisión y concepto.

2.12. 12.Presentar informe final correspondiente a los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto.
:
* Actividad presupuestada para el final de ejecución del contrato.

2.13. 13.Suscribir conjuntamente a la finalización de la ejecución del Convenio el acta de liquidación en la cual se detalle el desarrollo del proyecto y la inversión de los respectivos aportes, todo lo cual deberá encontrarse debidamente soportado.
:
* Actividad presupuestada para el final de ejecución del contrato.

2.14. 14.Recibir la visita del Supervisor o delegado que se realice al convenio con fecha y hora establecida.

:
* Actividad en desarrollo cada mes.

2.15. 15.El representante legal de la UDCA se compromete a implementar y ejecutar las políticas antisoborno, antifraude y el sistema de auto control y gestión del y de proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT). Esto para dar cumplimiento a lo enunciado en la circular 032 del 23 de agosto de 2024 respecto de lo planteado en el CONPES 4042 de 2021.
:
* Actividad en desarrollo cada mes.

2.16. 16.Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del convenio.
:
* Actividades de acuerdo a la necesidad.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300176509	18.12.2025	$32,899,766

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

* Dar cumplimiento a lo estipulado en los compromisos contractuales.
* Informar a la supervisión cualquier situacion que pueda alterar la ejecucion y correcto cumplimiento del Convenio.
* Atender las solicitudes por parte de la supervisión.



MARIA MERCEDES GARCIA GONZALEZ
Profesional Universitario